

Santiago, 29 de julio de 2019

**COMPLEMENTO A ACLARACIONES A LAS BASES DEL DOCUMENTO
“RESPUESTAS A CONSULTAS Y ACLARACIONES A LAS BASES DEL
CONCURSO PÚBLICO PARA OTORGAR CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN
SONORA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2019”**

Se complementa el documento citado en el epígrafe en el sentido que se agrega la siguiente aclaración:

**ACLARACIONES A LAS BASES DEL CONCURSO DE RADIODIFUSIÓN
COMUNITARIA CIUDADANA**

Se pone a disposición nueva planilla de cálculo RCC que despliega los datos de los dos concursos disponibles para las comunas de Arica(107,3 MHz y 107,1 MHz), Contulmo(107,1 MHz y 107,5 MHz) y Los Ángeles(107,7 MHz y 107,9 MHz). Anteriormente se desplegaba únicamente la información de la primera opción de frecuencia en cada comuna.

“Por orden de la Sra. Subsecretaria de Telecomunicaciones”




ENOC ARAYA CASTILLO
Jefe División Concesiones